

**HECHO ESENCIAL**  
**CLÍNICA LAS CONDES S.A.**  
Inscripción en el Registro de Valores N° 433

Santiago, 26 de julio de 2022

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero

Estimada señora Presidenta:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, así como en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Comisión, el suscrito, debidamente facultado al efecto, informo a Ud. en carácter de hecho esencial de CLÍNICA LAS CONDES S.A. (la "**Sociedad**") que, con esta misma fecha, en sesión ordinaria el Directorio ha designado el señor Ignacio Tapia Hortuvia como gerente general de la Sociedad, quien ocupaba dicho cargo en calidad de interino, según acuerdo adoptado en sesión ordinaria de Directorio de fecha 25 de abril pasado.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Alejandro Gil Gómez  
Presidente del Directorio  
**CLÍNICA LAS CONDES S.A.**

